



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE
Santo Domingo, R.D.



Ayuntamiento del Distrito Nacional En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.59/2023.-

Vista: La Reformulación Presupuestaria No.10/2023, enviada por la Administración Municipal, para conocimiento y aprobación del Concejo de Regidores.

Visto: El informe de la Comisión Especial de Presupuesto y Finanzas.

Considerando: Que la presente Adenda de Ingresos y/o Reformulación Presupuestaria se caracteriza por ser una Adenda de Ingresos y Gastos.

Considerando: Que esta Reformulación Presupuestaria modifica el Presupuesto Vigente del año 2023.

Considerando: Que el monto total de la Reformulación Presupuestaria, alcanza un valor de RD\$1,908,469.44.

Considerando: Que con el aumento de RD\$1,908,469.44, el Presupuesto Vigente de RD\$6,342,838,094.95, aumentará la suma de RD\$6,344,746,564.39.

Considerando: Que el origen de estos fondos corresponde a intereses generados por Certificados y Balances Financieros, los cuales se obtuvieron de la siguiente manera:

1. Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	RD\$ 88,651.11.
2. Banco de Reservas por Certificados Financieros	RD\$ 541,666.67.
3. Banco Popular Dominicano,	RD\$ 84,303.15.
4. Intereses Generados por C.F. en APAP	RD\$1,193,848.51
Para un total de	<u>RD\$1,908.469.44.</u>

Considerando: Que la única Dirección beneficiada fue el Despacho de la Alcaldesa con la suma de RD\$1,908,469.44.

Cont...



Res. No.59/2023.-

Considerando: Que el único Programa que experimentó variación positiva en la presente Reformulación Presupuestaria es el No. 99, Pasivos y Transferencia, con la suma de RD\$1,908,469.44.

Considerando: Que el único Objeto que experimentó variación positiva fue el No. 24, Transferencias Corrientes con RD\$1,908,469.44.

Destino de los Fondos

El impacto producido por la presente Reformulación Presupuestaria sobre los Destinos de los Fondos es el siguiente:

Descripción	Presupuesto Vigente	Adenda Actual Ingresos	Presupuesto Modificado	%
Personal	1,652,080,664.21	-	1,652,080,664.21	26.04
Servicios	3,181,403,624.97	-	3,181,403,624.97	50.14
Inversión de Capital	1,294,703,873.77	-	1,294,703,873.77	20.41
Educación, Género y Salud	214,649,932.00	1,908,469.44	216,558,401.44	3.41
Total	6,342,838,094.95	1,908,469.44	6,344,746,564.39	100.00

Visto: El Informe favorable de la Contraloría Municipal.

Vista: La Ley No.423/06, Ley Orgánica de Presupuesto.

Visto: El Decreto No.492/07, que aprueba el Reglamento de aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, específicamente el Art. 44, sobre Modificación Presupuestaria.

Vista: Las disposiciones de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en lo correspondiente a Los Art. 339, 340,341 y 347 de dicha Ley.

Resuelve

Primero: Aprobar, como al efecto **aprueba,** la 10ma Adenda y/o Reformulación Presupuestaria para el año 2023, por la suma de RD\$1,908,469.44 (UN MILLON, NOVECIENTOS OCHO MIL, CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON 44/100), fondos que serán distribuidos y registrados conforme la presentación de la Dirección Ejecutiva del Ayuntamiento del Distrito Nacional en el formulario No.000100, de fecha 26 de julio del 2023, Adendum al Presupuesto y el formulario No.000095 de fecha 26 de julio del 2023, Modificaciones del Presupuesto de Ingresos.

Cont...

Res. No.59/2023.-

Segundo: Autorizar, como al efecto **autoriza**, a la Administración Ejecutiva Municipal a fin de que instruya a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, para que a través del Departamento de Presupuesto realice las Modificaciones Presupuestarias correspondientes al año 2023, como resultado del aumento de RD\$1,908,469.44.

Tercero: Comunicar la presente Resolución a la Administración Ejecutiva Municipal para su conocimiento y fines de lugar.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en Sesión Ordinaria al Primer (1er) día del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).



Liz Mieses

Presidenta del Concejo Municipal
del Distrito Nacional



Betsy A. Céspedes R.

Secretaria del Concejo Municipal
del Distrito Nacional